



El “patrimonio” y la “memoria” barrial. Relaciones de hegemonía y subalternidad en el barrio porteño de San Telmo

Autor:

Thomasz, Ana Gretel

Revista

Runa: archivo para las ciencias del hombre

2006, 26(1), 49-72



Artículo



**EL “PATRIMONIO” Y LA “MEMORIA” BARRIAL:
RELACIONES DE HEGEMONÍA Y SUBALTERNIDAD
EN EL BARRIO PORTEÑO DE SAN TELMO¹**

*Ana Gretel Thomasz **

* Licenciada en Ciencias Antropológicas. UBA-CONICET. Correo electrónico:
duchedraku@yahoo.com.ar

RESUMEN

En este artículo proponemos analizar problemáticas vinculadas al patrimonio y la “memoria” aplicando la categoría de hegemonía. Subrayamos la naturaleza política de los bienes patrimoniales y discutimos las relaciones del concepto de patrimonio con los de “memoria” e identidad, estrechamente vinculados con el primero. Tomando el caso del barrio de San Telmo, contrastamos una construcción patrimonial oficial con determinados procesos de construcción de la memoria barrial desarrollados por ciertas asociaciones vecinales locales, considerando al patrimonio como una “memorización hegemónica” y a dichos procesos como “memorizaciones subalternas”; y puntualizamos la manera en que las distintas “memorizaciones” tienen un correlato en apropiaciones y usos diferenciales del territorio del barrio.

Palabras clave: *patrimonio - memoria - identidad - hegemonía/subalternidad - territorio*

ABSTRACT:

In this article we propose to analyze topics related to heritage and “memory” applying the category of hegemony. We remark the political character of the heritage and discuss the relationships among the concepts of heritage, memory and identity. Taking the case of San Telmo district, we contrast one official process of heritage construction with certain processes of San Telmo’s memories construction developed by local civil associations, considering the heritage as an “hegemonic memory” and the second processes as “subaltern” memories. We also remark the way in which the distinct memories have a transcription in differential uses and appropriations of San Telmo’s territory.

Keywords: *heritage - memory - identity - hegemony/subalternity - territory*

INTRODUCCIÓN

En los barrios de San Telmo y Montserrat se encuentra desde 1996 el “casco histórico” de la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, la declaración de San Telmo como “centro histórico” se produjo en 1979 –es decir, en plena dictadura militar–, y fue a partir de entonces cuando comenzó a consolidarse la imagen de San Telmo como el barrio más antiguo de la ciudad y como sitio fundacional “digno de ser preservado” (Rosas Mantecón, 1998)². A través de la patrimonialización del lugar, la invención de tradiciones y de monumentos históricos nacionales como el solar de French y la Plaza Dorrego, el gobierno militar construyó una particular versión de la historia barrial que persiste hasta la actualidad, y que rinde culto no sólo al proceso de independencia nacional sino también a la matriz colonial.

Más recientemente, a partir de 1996, el barrio atravesó por un proceso de re-patrimonialización que si bien se ancló en la versión de la historia construida con anterioridad por la dictadura militar así como en sus referentes³, al mismo tiempo manifestó tendencias novedosas que obraron en favor de la estetización y el embellecimiento del lugar más que en su “monumentalización”: se reempedrarón algunas calles, se mejoró su iluminación y se colocaron bancos y faroles de época⁴. Paralelamente, crecieron durante ese período los conflictos sociales y se agudizó la crisis que desembocó en el estallido⁵ del 19 y 20 de Diciembre de 2001 y la caída del gobierno de De la Rúa. En ese marco, surgieron dos asambleas vecinales que libraron un verdadero combate por la memoria e identidad del lugar, contestando a la versión patrimonial-oficial.

Es en el contexto de este barrio multifacético, patrimonializado, recualificado y gentrificado⁶ a la vez que degradado y empobrecido, que nos interesa analizar distintas modalidades –tanto oficiales como no oficiales– de construcción del patrimonio y la memoria barrial, que como se verá se tejen en este espacio con múltiples hilos⁷. En cuanto a la modalidad oficial de construcción del patrimonio barrial, centramos el análisis en el “mapa desplegable” del barrio de San Telmo diseñado y publicado por la Dirección General de Patrimonio de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2002. Respecto de los procesos no oficiales de construcción de la memoria barrial, focalizamos la atención en las asambleas vecinales “Asamblea popular San Telmo-Plaza Dorrego” y “20 de Diciembre”.

UNA TRÍADA COMPLEJA: EL PATRIMONIO, LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD⁸

Hay consenso entre los investigadores acerca de que una característica excluyente del patrimonio es su capacidad para vehicular o representar simbólicamente una identidad (cfr. Prats, 1997). Hay también relativo consenso acerca de las relaciones entre las categorías de memoria e identidad: son numerosos los autores (Brow, 1990; Lacarrieu y Grillo, 1998; Lowenthal, 1998; Penna, 1992; Pollack, 1989) que sostienen que la memoria constituye un importante elemento para la construcción de identidades, algo así como la “materia prima” sobre la cual los sujetos y grupos sociales construyen y reconstruyen sus identidades cotidianamente. No hay tanto consenso en cambio en cuanto a las relaciones entre las categorías de patrimonio y memoria: generalmente, la estrecha relación entre las mismas tiende a darse por sentada, sin problematizarse ni cuestionarse en mayor medida la naturaleza de esa relación. Este tratamiento algo acrítico de la vinculación entre ambas categorías se observa tanto en el campo de la producción académica especializada relativa al tema como en el de la gestión del patrimonio. Así, la Dirección General de Patrimonio del gobierno de la ciudad de Buenos Aires señala de manera bastante vaga e imprecisa que el Patrimonio Cultural “es el conjunto de bienes culturales que nos pertenecen a todos como parte de una sociedad y que constituyen el legado y sustento de la memoria histórica y de nuestra identidad cultural como Nación”⁹.

Tal modalidad eminentemente estática de concebir a los bienes patrimoniales —en donde los mismos se visualizan como un “depósito” o reservorio inmutable de la memoria histórica o colectiva— se reconduce a la época en que se constituyera el Estado-Nación moderno, en la que el patrimonio se conformó a imagen y semejanza del mismo. Es decir, en torno a la “versión ideológica” (Prats, 1997: 31) de la identidad nacional y los preceptos político-morales propios de los sectores dominantes, y tomando como “soportes” materiales a los monumentos y testimonios relacionados con los grandes héroes y contiendas que posibilitaron su surgimiento —el del Estado-Nación moderno—, y que por lo tanto eran considerados como legados o herencias “dignas de ser preservadas” (Rosas Mantecón, 1998) debido al gran prestigio y legitimidad de que gozaban.

Sin embargo, en la actualidad ha comenzado a asumirse que el patrimonio no es algo dado, tampoco un acervo o una herencia del pasado, sino una construcción social y actual, que surge de un proceso activo y selectivo elaborado en el presente. En palabras de Rosas Mantecón: “*la construcción del patrimonio*

es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir de la cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. No se trata de un homenaje a un pasado inmóvil, sino de la invención a posteriori de la continuidad social..”. (Rosas Mantecón, 1998: 5).

Si la construcción del patrimonio es una operación dinámica enraizada en el presente a partir de la cual se reconstruye y selecciona el pasado; la memoria, o más específicamente, el “trabajo de encuadramiento de la memoria” (Pollack, 1989), como mecanismo selectivo que implica tanto recuerdo como olvido, juega un importante rol en este proceso de reconstrucción e interpretación tendenciosa del pasado. Sostiene Pollack que mantener la cohesión interna y despertar sentimientos de pertenencia entre los miembros de un grupo social, a la vez que defender fronteras sociales con respecto a otros grupos, es la principal función del “trabajo de encuadramiento de la memoria”. Y mantener fronteras sociales o modificarlas, implica establecer un cuadro de referencias y puntos de referencia. Implica seleccionar y organizar elementos, o lo que es lo mismo “trabajo de encuadramiento” de la memoria. Según Pollack, dicho trabajo se alimenta del material ofrecido por el pasado y la historia pero reinterpretándolo en función de los combates y las necesidades del presente y del futuro. Asimismo, el autor señala que en algunos casos, los rastros de ese trabajo son objetos materiales como monumentos y museos; “*la memoria es así guardada y solidificada en las piedras*”: restos arqueológicos, pirámides, estatuas, etcétera. (Pollack, 1989: 10)

Ahora bien, el “trabajo de encuadramiento de la memoria” –como trabajo selectivo que supone tanto recuerdo como olvido– se encuentra en la base de los procesos de construcción del patrimonio, en tanto como se expresó se trata de operaciones tendenciosas de reconstrucción del pasado que ocurren siempre en el contexto del presente y en función de las motivaciones y necesidades del presente, y que se orientan a despertar sentimientos de cohesión e identificación entre los miembros de un grupo social determinado.

No obstante, aunque el “trabajo de encuadramiento” (Pollack, 1989) de la memoria es inherente al proceso de construcción del patrimonio, no basta con dicho trabajo para que un bien constituya un patrimonio. Debe haber además intervenciones que legitimen y activen los productos de ese trabajo y establezcan la necesidad de “preservarlos”. Y ésta es una tarea por sobre todas las cosas política, hegemonizada por el poder político. Como sostiene Prats, no activa quien quiere, sino quien puede: sin poder, “*no existe patrimonio*” (Prats, 1997: 35).

Resumiendo, podríamos afirmar que un patrimonio es una memoria encuadrada (o una “memorización”) que encuentra un soporte material, que vehiculiza o representa identidades, y que tiene un Estado detrás, que la selecciona, legitima, activa, preserva y resguarda.

En tal sentido, parafraseando a Weinreich (en Romaine, 1994) quien sostiene que “*una lengua es un dialecto que tiene ejército y armada*”, podríamos afirmar también que el patrimonio mantiene con ciertas memorizaciones subalternas la misma relación que la lengua oficial mantiene con los dialectos, por cuanto así como no hay nada que permita diferenciar a priori entre una lengua y un dialecto, sino que se trata de una distinción política resultante de procesos sociohistóricos concretos; tampoco hay nada que permita definir a priori qué es un patrimonio, más allá de su activación por el poder político.¹⁰

En síntesis, consideramos a la construcción patrimonial presentada por la Dirección General de Patrimonio en el “mapa desplegable” del barrio de San Telmo como una “memorización hegemónica”, en tanto es legitimada por el Estado, en oposición a otros “trabajos de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria o memorizaciones vindicadas por ciertas asociaciones vecinales de ese mismo barrio, que carecen de apoyo y reconocimiento oficial.

HEGEMONÍA

Hablar del patrimonio como memorización hegemónica implica hablar del pasado como un campo de disputa, y siguiendo a Brow (1990), de lucha por la hegemonía, ya que su interpretación en la memoria tiene efectos políticos en el presente. Según Brow: “*Puesto que el conocimiento de lo que sucedió en el pasado nunca puede ser fijado y determinado definitivamente, las interpretaciones prevalecientes están siempre en riesgo. Y dadas las íntimas conexiones entre el conocimiento y el poder (Foucault, 1980), en cualquier momento el conocimiento del pasado socialmente organizado refleja y afecta a la vez la distribución y el ejercicio del poder. La memoria es así un lugar importante de conflicto político y versiones del pasado rivales figuran en lo que es útil describir, en el sentido abierto por Gramsci, como lucha por la hegemonía*” (Brow, 1990: 5). Retomando el planteamiento del autor, pondremos de relieve el modo en que el pasado histórico del barrio de San Telmo aparece como un campo de disputa en torno del cual diversos colectivos sociales seleccionan algunos acontecimientos mientras invisibilizan otros, y en base a los cuales construyen determinadas versiones del pasado o

“memorizaciones” en desmedro de otras, con importantes efectos en el presente, efectos de carácter político, y en especial, de integración/segregación socio-espacial.

En cuanto al concepto de hegemonía, se utiliza en el sentido que Gramsci (1998) y luego Williams (1980) le dieran al término. Es decir, como la supremacía o liderazgo de tipo moral, intelectual e ideológico-cultural que un sector de la sociedad ejerce sobre el resto; supremacía que descansa no en la fuerza o violencia sino en el consentimiento y en el consenso, y que se ejercita no sólo desde el Estado sino que se extiende y cuele en los más recónditos ámbitos de la vida cotidiana moldeando los comportamientos, la subjetividad e identidad, y la cosmovisión de los individuos, configurando los límites y contenidos del sentido común, de aquello que puede ser pensado y que resulta imposible pensar, parafraseando a Foucault (1997). En tanto se basa en el consentimiento por oposición a la fuerza, la hegemonía aparece como aquello que garantiza la estabilidad y el orden en una sociedad dada (Anderson, 1981), ya que es lo que permite generar sentimientos de pertenencia y de comunidad, de “unidad intelectual y moral” (Gramsci, 1998) entre los diferentes sectores que la componen. De allí que la “comunalización”(Brow, 1990), como el proceso por el cual se despiertan sentimientos de “comunidad”, –vale decir de cohesión y de unidad moral entre los distintos miembros de un grupo social– sea un factor central en todo proceso hegemónico, y que los procesos de patrimonialización representen un importante recurso de construcción de hegemonía, por cuanto se orientan a despertar ese tipo de sentimientos entre los individuos de un grupo social dado –en este caso entre los vecinos de un barrio– y a cohesionarlos.

Por último, es fundamental subrayar con Williams que si bien toda hegemonía es dominante, jamás lo es de manera total o absoluta, ya que en todas partes las formas alternativas u opuestas de la política y la cultura “existen en la sociedad como elementos significativos” (Williams, 1980: 135). En consecuencia, una de las funciones cruciales del proceso hegemónico consiste en controlar y neutralizar tales disensos y resistencias, ya transformándolos, ya incorporándolos. Un proceso hegemónico exento por completo de fisuras y contradicciones equivaldría a la implantación de un orden puramente doxístico, orden ideal no pasible de problematización en el que el mundo socialmente construido es visto como auto-evidente y natural, y en el que la naturalización de su propia arbitrariedad ha sido llevada al extremo (Bourdieu, 1977).

Con respecto a esta cuestión, expondremos el modo en que si bien la construcción patrimonial-oficial que presenta a San Telmo como un barrio “tanguero” por excelencia y como el “barrio colonial” “más antiguo” de la ciudad se encuentra sumamente arraigada y naturalizada en el sentido común de gran parte de la ciudadanía, al mismo tiempo existen ciertas asociaciones que cuestionan tal imagen, recurriendo y seleccionando otros elementos para construir la memoria barrial: una de ellas recupera “la memoria” de los vecinos desaparecidos durante la última dictadura militar y la otra la “herencia esclavista” del mismo.

De esta manera, podría caracterizarse al patrimonio como una memorización hegemónica que tiende a naturalizarse pero que al mismo tiempo es cuestionada por otras memorizaciones subalternas que impiden que el orden impuesto por el mismo devenga en un orden doxístico. Sin embargo, no siempre las memorias subalternas cuestionan punto por punto a la oficial. Muchas veces pueden resultar funcionales a la misma y hasta contribuir a reforzarla, favoreciendo la implantación de un orden cercano a lo doxístico, según lo desarrollamos.

EL PATRIMONIO COMO MEMORIZACIÓN HEGEMÓNICA: EL “MAPA DESPLEGABLE”

El “mapa desplegable” del barrio de San Telmo es distribuido por la Dirección General de Patrimonio a la población con el objetivo explícito de que ésta “reconozca” el patrimonio tangible e intangible de ese espacio urbano¹¹. Dicho mapa incluye y visibiliza sólo ciertos bienes materiales e inmateriales del barrio, seleccionados por el organismo citado por ser considerados de gran “valor patrimonial”. Tales bienes, a los que se denomina en el mapa como los “hitos” del barrio, se integran en un recorrido que se propone realizar a la población, al que se titula “Recorrido Barrial Patrimonial”. El primer “hito” señalado en el mapa del barrio de San Telmo es el Parque Lezama, en donde comienza el recorrido barrial nombrado.

Una peculiaridad del “mapa desplegable” es que los bienes patrimoniales o “hitos” aparecen allí completamente dissociados de los sentidos y usos sociales que la población les da en el contexto actual. En tanto los “hitos” se incluyen en el mapa haciendo abstracción del contexto actual o como relictos del pasado, el recorrido que se propone realizar a la población constituye un recorrido a través del espacio del barrio pero también del tiempo: si como lo postularon Durkheim y Mauss (1971), las categorías de tiempo y espacio se encuentran indisolublemente ligadas y son a la vez que universales socialmente construidas, lo que se intenta

a través del “mapa desplegable” y del recorrido trazado allí es ante todo imposter un determinado orden espacio-temporal al barrio y sus habitantes (cfr. Lacarrieu y Grillo, 1998) mediante la invención de un patrimonio barrial y de un manejo retórico de ambas categorías (tiempo y espacio) a través de éste último.

Así, si se analiza el recorrido y los “hitos” que visibiliza en términos temporales, se observa que aquél se divide en cinco estadios, aunque la Dirección General de Patrimonio no lo especifique es este modo. El primer estadio correspondería al momento fundacional, el segundo al período colonial, el tercero al San Telmo patrio, el cuarto al San Telmo modernista y el último al contexto actual. Algunos elementos visibilizados en relación al momento fundacional son el Parque Lezama, en donde “...habría tenido lugar la primera fundación de Buenos Aires”, el monumento a Pedro de Mendoza ubicado en ese parque, y una excavación arqueológica emprendida en una casa situada en la calle Defensa 1469, “buscando evidencia de la primera fundación de Buenos Aires” (mapa desplegable). Acerca del período colonial, se incluye entre otras cosas la iglesia San Pedro Telmo que comenzara a ser construida en 1734 por los jesuitas, la escuela Guillermo Rawson “de estilo neocolonial”, la “Casa Mínima” con sus “paredes de adobe”, otra excavación arqueológica realizada en una “antigua vivienda de la ciudad” ubicada en Avenida San Juan 338 y conocida como “Casa San Juan”, así como los depósitos de esclavos que funcionaron entre 1715 y 1750 en la zona del barrio de San Telmo, “en virtud de su proximidad al río” (mapa desplegable). Con respecto al San Telmo patrio, se hace mención a la denominación de la calle Defensa, que recuerda “la heroica lucha de nuestra ciudad el 5 de Julio de 1807” –es decir, a la resistencia contra la segunda invasión inglesa–; al Solar French; a la casa en la que vivió el “poeta y patriota” (mapa desplegable) Esteban de Luca, y a la Plaza Dorrego. En relación al período modernista, se patrimonializan la facultad de Ingeniería, el edificio de la Confederación General del Trabajo, el del SENASA, la Casa Colectiva América, el Patronato de la Infancia y el edificio Maison Garay. Por último, otro conjunto de bienes vinculados con la oferta cultural contemporánea del barrio son el Centro Cultural Torcuato Tasso, los bares y cervecerías Hipopotamus, Británico y El Federal, el Museo del Cine y el de Arte Moderno, la feria de antigüedades dominical de Plaza Dorrego y los espectáculos de tango que se brindan allí.

Como se expresó, los “hitos” aparecen en el mapa disociados de los usos sociales que se les da en el contexto contemporáneo: de este modo, mientras se exalta en el mapa el valor del Parque Lezama en tanto supuesto escenario de la

primera fundación de la ciudad por Pedro de Mendoza, no se dice nada acerca su utilización por parte de ciertos grupos de afro-uruguayos y afro-argentinos que se reúnen allí todos los domingos a practicar candombe, ni de su significación contemporánea como lugar fuertemente asociado a la práctica de esta danza y de actuación de la identidad negra. Tampoco se señala en el mapa que en la casa del *"poeta y patriota"* Esteban de Luca funciona hoy un elegante restaurante, ni que el Solar de French ha sido convertido en una galería comercial de venta de antigüedades, cuadros y otros artículos tales como prendas de cuero. En cuanto al ex Patronato de la Infancia, si en el mapa se expresa que se trata de un edificio *"donde funcionó una institución dedicada al menor"*, no se dice nada de la gran cantidad de familias que vivieron hacinadas allí durante años y que fueron violentamente reprimidas y desalojadas en Febrero de 2003 (es decir, después de que se publicara el mapa) por ser consideradas "ocupantes ilegales" del edificio.

En términos temporales, el "mapa desplegable" construye por tanto una versión asocial y apolítica del pasado y la historia del barrio, que sigue una línea evolutiva prácticamente unilineal, y que desde el momento fundacional llegaría hasta el presente en ausencia total de conflictos. Una versión heroica de la historia que parte desde un pasado remoto y que va haciéndose gradualmente más visible y palpable a medida que se avanza en el tiempo, como se observa en los "hitos" representados en el mapa, como por ejemplo la Casa Mínima para el período colonial, la Casa Esteban de Luca para el período patrio y la Facultad de Ingeniería para el modernista, hasta llegar a la realidad actual del lugar representada por su oferta cultural exclusivamente, sin una sola apelación a la crítica realidad social del lugar.

Hasta aquí los principales "hitos" visibilizados en el mapa por ser estimados de gran valor patrimonial. Podemos preguntarnos ahora cuáles son las memorias subalternas acalladas por la memoria hegemónica representada por el patrimonio, y qué es lo que el trabajo oficial de "encuadramiento de la memoria" (Pollack, 1989) ha olvidado y excluido del mapa.

LAS MEMORIAS SUBALTERNAS

Excluidos del mapa están ciertos símbolos y referentes visibilizados por la asamblea vecinal "San Telmo-Plaza Dorrego", conformada en diciembre de 2001 e integrada por vecinos del barrio de clase media, artistas, intelectuales y

estudiantes universitarios predominantemente¹². Referentes tales como la otra plaza con la que cuenta el barrio además del Parque Lezama y la Plaza Dorrego: la plaza Rodolfo Walsh. Desplazado del mapa está el mural que dicha asamblea pintó en un paredón situado junto al Museo de Arte Moderno (entre las calles San Juan y Defensa) en el que se representan sucesos vinculados con la última dictadura militar, símbolos como los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo, la “fiesta” menemista, el 20 de diciembre de 2001 y los cacerolazos y piquetes, junto a la leyenda “*No tapar el mural. Estamos cambiando la película*”¹³. Tampoco figura en el mapa la quinta excavación arqueológica emprendida en el barrio: la realizada en el ex centro clandestino de detención y tortura conocido como “Club Atlético”, que funcionó durante la dictadura militar en una construcción hoy sepultada bajo la autopista “25 de Mayo”¹⁴. “Olvido” selectivo por excelencia, si se tiene en cuenta que se trata de una excavación arqueológica oficial, que en el mapa sí se incluyen las otras cuatro excavaciones (tres de ellas realizadas en la calle Defensa y la otra en Avenida San Juan), y que allí, en “El Atlético”, se encuentran carteles que expresan “*Proyecto de recuperación de la memoria, Centro Clandestino de Detención y Tortura Club Atlético*” así como un pequeño monolito que fue colocado por la asamblea y recuerda a los desaparecidos a través de las inscripciones “*San Telmo tiene memoria*”, “*tenemos 30 mil razones para seguir la lucha*”, “*ni olvido ni perdón*”. Pero la asamblea no se limitó a inscribir tales marcas en “El Atlético”. Bajo las consignas “*San Telmo es solidario, San Telmo tiene memoria*” y “*San Telmo no olvida a sus desaparecidos, ni perdona a sus asesinos*” organizó también “marchas-homenaje” a los detenidos-desaparecidos del barrio y en repudio al aniversario del golpe de Estado de 1976.

En un barrio “casco histórico”, altamente patrimonializado como lo es San Telmo, hablar de “memoria” y no de “patrimonio” adquiriría el carácter de transgresión al orden constituido. Sin embargo, se cuestionó también al orden establecido a través de la fuerte reivindicación de los asambleístas a utilizar el territorio del barrio y su símbolo, la Plaza Dorrego, para la protesta, la discusión política y la realización de “actividades comunitarias” allí. En efecto, la asamblea organizó en el seno de la propia Plaza Dorrego ollas populares, chorceadas y campañas de vacunación para cartoneros, lo que redundó en la “politización” de un espacio antes reservado casi exclusivamente al turismo, el consumo y el esparcimiento, y permitió que comenzara a ser utilizado por la “otra” población del barrio –es decir, habitantes de hoteles-pensión, inquilinatos y “casas tomadas”– a la que se invitó a participar de las actividades citadas.

De este modo, en lugar de reivindicar una etapa del pasado remoto del barrio –al “San Telmo fundacional” o patrio, por ejemplo– los assembleístas decidieron recuperar una etapa del pasado y la historia reciente del lugar. Una etapa no sólo reciente sino además sumamente conflictiva. Al colocarse el eje ya no en pasado colonial o patrio sino en los derechos humanos, en la recuperación de la memoria de los numerosos vecinos de San Telmo que fueron secuestrados, detenidos y desaparecidos por la última dictadura militar, se disputó fuertemente al orden dominante impuesto en el barrio por las acciones oficiales de patrimonialización y anclado en una memoria patrimonial remota.

Pero disputas con la memoria oficial no significan ruptura radical. Esto se hizo evidente cuando otra agrupación política del barrio (el Movimiento de Trabajadores Desocupados MTD-San Telmo) tomó la “Casa San Juan” –es decir, la casa que figura en el “mapa desplegable” como “sitio arqueológico”– con el fin de “recuperar” ese espacio “para el barrio” y de organizar “actividades comunitarias” allí (merendero y huerta). La toma generó gran repercusión y debates en la asamblea “San Telmo-Plaza Dorrego”, porque la “Casa San Juan” constituiría la casa “más antigua” de la ciudad (dataría de 1738), por lo que fue declarada patrimonio histórico. Finalmente, los assembleístas se opusieron a la toma bajo los argumentos de que se trataba de “*un lugar histórico*”, que la “Casa San Juan” era “*patrimonio*”, de que quienes la habían tomado “*deberían ser más respetuosos con un monumento histórico*” y de que no avalarían tomas de este tipo “*para que el gobierno no tenga excusas para reprimir*”.

Esta ambigüedad o aparente contradicción manifiesta que, tal como lo sugerimos anteriormente, no siempre las memorizaciones subalternas cuestionan a la memoria hegemónica punto por punto. Tampoco subvierten al orden dominante por el solo hecho de diferenciarse de la misma. Como lo señalan algunos autores, las prácticas de los sectores subalternos pueden reproducir y reforzar al orden hegemónico o resistirlo e impugnarlo, pero también pueden realizar ambas cosas *simultánea y contradictoriamente*. En otras palabras, el consenso o disenso con el orden establecido puede no ser lineal, se puede consentir y adherir en algunos aspectos y cuestionar otros (Gledhill, 2000: 146; Grimberg, 2004: 48). Así, si al anclarse en un período de la historia reciente y en la categoría “memoria”, los assembleístas apelaron al conflicto y cuestionaron al orden patrimonial oficial, por otro lado también confluyeron con el mismo y contribuyeron a reproducirlo al oponerse a la toma de la “Casa San Juan” bajo el argumento de que la casa era “patrimonio”, permaneciendo por tanto “presos” dentro del campo de la doxa

según el cual el valor de los bienes patrimoniales no se cuestiona sino que se da por sentado.

Como se expresó, fuera del mapa quedan también los símbolos reivindicados por el “trabajo de encuadramiento” (Pollack, 1989) de la memoria desarrollado por la otra Asamblea de San Telmo, la llamada “20 de Diciembre”, entre cuyos miembros predomina la población de muy bajos recursos residente en viviendas multifamiliares, inquilinatos, hoteles-pensión y en las casas tomadas del barrio¹⁵. Algunos integrantes de esta asamblea son además de asambleístas, integrantes de una murga de San Telmo, y en tanto tales se reivindican como parte de una historia y de una cultura según ellos estrechamente vinculada al barrio: la de los viejos esclavos que habitaron allí. Es decir, se sienten parte de una cultura que se relaciona con la murga, con el candombe –y por extensión con la cultura afro–, más que con el tango y el dos por cuatro. En palabras de un líder de la asamblea-murguero:

*una discusión
mos a ganar...
er económico
s bares, todo
que realidad
Es acá en San
era un barrio
el turismo les
videntemente
guero. Buen,
decimos 'No,
busqués mas
es real" 16.*

“Culturalmente acá en San Telmo tenemos establecida que evidentemente va a ser una discusión que no la vamos a ganar, no la vamos a ganar en lo inmediato, porque el poder que tiene San Telmo –hablo de los anticuarios, de los bares, eso– le conviene más ser un barrio tanguero que en lo inmediato. Esto fue toda su vida un barrio candombero. (...) En San Telmo en donde se remataban los esclavos. O sea que era un barrio negrero, era un barrio de negros. (...) Después para el barrio se convino hacerlo tanguero y se fue transformando y eso que hoy, ante la sociedad, San Telmo es un barrio tanguero, nosotros como murgueros, como parte de una cultura, esto no es un barrio tanguero’ (...) Bueno, no le dio muchas vueltas... se transformó el barrio, está transformado,

*neros se diferencian
en el barrio, es decir
es, cafés, tanguerías
poder económico¹⁷.
historia misma del
va al usufructo del
a asamblea “20 de*

Como surge del testimonio, los asambleístas-murgueros y rivalizan con el género más fuertemente institucionalizado con el tango, pero también con los anticuarios, dueños de bares y otros sectores identificados por ellos con el gobierno y el turismo. Esto los llevó a establecer una fuerte puja alrededor de la historia del lugar, el modo de construirla y narrarla, pero también relación con el territorio del barrio. Ciertamente, los conflictos entre la

Diciembre” y los sectores sociales nombrados se sucedieron. Entre otras cosas, los conflictos se centraron en la oposición de dichos sectores a que la asamblea celebrara actos políticos en la Plaza Dorrego, realizara los corsos de Carnaval en la calle Defensa, e instalara una feria alternativa en el barrio para la venta de productos populares de primera necesidad. No obstante, concientes de ser los estigmatizados del barrio, los habitantes “no merecedores” (cfr. Oszlack, 1991) del lugar, la identificación establecida por los murgueros con los antiguos esclavos del barrio y con la cultura afro, y las relaciones de continuidad planteadas con estos últimos al autodefinirse como los “negros” o “negritos” contemporáneos de San Telmo, les permite afirmarse como sus “verdaderos” habitantes, en oposición a los “advenedizos” anticuarios, tangueros y comerciantes:

“Es un barrio que nosotros en este momento tenemos el problema que hay un graaan sector, un graaan sector del barrio que esto no lo quiere. Ni siquiera quiere vecinos. Quiere tener un casco histórico para el turismo. Que no tenga habitantes. Como el Casco Histórico de Colonia, Uruguay. Bueno, ellos quieren lo mismo. Algo que sea bien turístico: nosotros, los negritos, acá molestamos. Los que vivimos... bueno, yo tengo la suerte de alquilar, pero... los que vivimos en casas tomadas, en hoteles, los que participamos de la Asamblea, de la murga, somos negros que estamos jodiendo. (...) Y yo dije una frase que le molestó a mucha gente –yo tengo cuarenta y ocho años– dije: ‘cuando ellos llegaron, yo, ya estaba’. Entendés, porque esto de los anticuarios, de la Plaza Dorrego y todo eso... tiene treinta años, si los tiene; a mí me parece que debe andar por los 25 o 26 años, por ahí. Nosotros ya estábamos cuando ellos llegaron. Nosotros ya estábamos, yo ya habitaba este barrio, yo ya caminaba. ¿Me entendés? Entonces no me vengan a joder con que el barrio es de ellos, el barrio es mío, no de ellos”¹⁸.

De este modo, los murgueros-“negritos” transformaron “el estigma” de la negritud –real o simbólica– en “emblema” (cfr. Margulis, 1998), transformación que les permitió cuestionar también al orden oficial.

Es interesante notar que, a diferencia de la asamblea previamente analizada, la “20 de Diciembre” no se ancló en la categoría “memoria” para impugnar al orden dominante ni en un aspecto de la historia reciente. Sin embargo, sí recuperó un suceso también recuperado, aunque débilmente, por la construcción

hegemónica plasmada en el “mapa desplegable”, en el que se hace una marginal referencia a la institución de la esclavitud y a la negritud a través de la mención a los depósitos de esclavos que funcionaron en el **barrio** en la época colonial. La recuperación por parte de la asamblea del símbolo de la negritud sugiere que, tal como lo observa Gledhill, el orden hegemónico limita los modos en los que los sectores subalternos pueden resistirse a su condición (Gledhill 2000:143-144), de suerte que muchas veces tales sectores deben recurrir a símbolos y categorías oficiales como base para la lucha. No obstante, el modo en que es recuperado el símbolo por los asambleístas sugiere al mismo tiempo que los sectores subalternos no se limitan a apropiarse de los símbolos del orden dominante “sino que los someten a poderosas inversiones” (Keesing, en Gledhill, 2000: 139). Así, si la asamblea “20 de Diciembre” se ancló en un símbolo oficial como la esclavitud/negritud, al mismo tiempo lo resignificó y sometió a una “poderosa inversión”, en tanto para sus miembros tal símbolo no expresa meramente que en un pasado remoto hubo esclavos negros en San Telmo, sino que en la actualidad allí sigue habiendo “negritos”, herederos de los viejos esclavos. Es decir, sectores fuertemente oprimidos por el poder y las clases acomodadas; pero que no obstante tienen más derecho a aprovechar el barrio que estas últimas.

En suma, son múltiples los ejes a partir de los cuales se construye la memoria barrial en San Telmo, y es bastante elocuente cómo las disputas en torno al pasado del barrio son en realidad disputas políticas libradas en función a las necesidades del presente, así como el modo en que las mismas se transponen en luchas y conflictos por los usos del espacio o territorio del barrio.

CONCLUSIONES

Como lo expresamos al comienzo, una característica esencial del patrimonio es su capacidad para representar simbólicamente una identidad. Hemos analizado en pie de igualdad representaciones y prácticas disímiles relativas al patrimonio y la memoria del barrio de San Telmo –pero referidas en verdad al contexto presente–, una vez que lo que ponían en juego era el sentido de la identidad barrial. Quisiéramos resaltar nuevamente las relaciones entre los conceptos de patrimonio, memoria e identidad: tanto el patrimonio como la memoria son dispositivos de construcción y representación de identidades que, en rigor, se construyen en función de las motivaciones del presente pero que apelan para ello al pasado, retoman algunos símbolos del mismo y se anclan en ciertos períodos históricos a los que jerarquizan a la vez que oscurecen otros. Al

hacerlo, ambos disputan los sentidos de la categoría tiempo pero también los de la categoría espacio, así como los usos de este último.

No obstante, aunque el patrimonio y la memoria son comparables, no son sinónimos; su principal diferencia radica en el diferente grado de poder y legitimidad de que gozan. En este sentido, nos interesa destacar la utilidad del concepto de hegemonía/subalternidad para repensar problemáticas vinculadas con los mismos.

Nos interesa por último exhortar el diálogo entre diversas áreas del quehacer intelectual, ya que comúnmente el campo de los estudios sobre la memoria suele circunscribirse a temáticas vinculadas con el terrorismo de Estado y los derechos humanos¹⁹ y mantenerse separado del campo de los estudios sobre el patrimonio, campos que a su vez suelen estar separados del de los estudios étnicos centrado en los procesos de construcción de identidades. Consideramos que la “puesta en diálogo” y el intercambio entre los mismos puede echar nueva luz sobre algunos procesos que se están desarrollando en la ciudad de Buenos Aires, que en la práctica suelen estar mucho más entrelazados que en la teoría.

Notas

¹ Este artículo retoma líneas de investigación desarrolladas en la Tesis de Licenciatura “*De la ciudad del ‘progreso civilizatorio’ a la ciudad-museo: Buenos Aires y el patrimonio barrial*”, realizada en el período 2002-2004 y presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en Marzo de 2005. En cuanto al barrio de San Telmo en particular, el trabajo de campo se desarrolló durante el 2002 y la primera mitad del 2003 y se focalizó en dos asambleas vecinales locales. Se utilizaron técnicas cualitativas e instrumentos metodológicos convencionales como observación participante y entrevistas no-estructuradas. Las tareas de observación participante se realizaron en las reuniones semanales mantenidas por ambas asambleas (desarrolladas en la Plaza Dorrego o en el bar *El Balcón* situado frente a la misma en el caso de una de ellas y en el bar *Canopus* ubicado entre las calles México y Chacabuco en el caso de la otra) así como en las diversas actividades organizadas por las mismas en el espacio público del barrio, entre las que se cuentan ciertas “actividades culturales” como festivales y “veladas de poesía”, actos políticos, marchas de protesta o conmemorativas y “actividades comunitarias” como ollas populares y campañas de vacunación. Se realizaron un total de 9 entrevistas abiertas a los líderes de las asambleas.

En pos de aprehender usos hegemónicos y alternativos del espacio urbano-barrial se desarrollaron también tareas de observación al margen de las actividades organizadas por las asambleas, en sitios como la Plaza Dorrego, la calle Defensa y el Parque Lezama y otros espacios públicos locales, tanto durante los fines de semana como durante los días de semana.

- ² Compuesto por apenas 70 manzanas, el barrio de San Telmo se sitúa en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires. Sus límites son el Río de la Plata al este y la calle Piedras al oeste, que lo divide del barrio porteño de Montserrat. Hacia el sur, el Parque Lezama y la calle Brasil lo separan del barrio portuario de la Boca. Su límite norte –la calle Chile– se ubica a sólo 700 metros de la Plaza de Mayo, en cuyos alrededores se concentran importantes instituciones políticas y económicas nacionales, además de múltiples bancos y edificios de oficinas. San Telmo constituye así una suerte de “barrio bisagra” entre la opulenta zona centro-norte de la ciudad y la zona sur, desindustrializada y deteriorada.

Debe subrayarse que hasta fines de la década del 60 del siglo XX el barrio era considerado en las normativas municipales como un área destinada a usos comerciales o de “urbanización futura” (cfr. Lacarrieu y Grillo, 1998) y que fue sólo hacia 1979, cuando se creó la Comisión Técnica Permanente para la Preservación de Zonas Históricas (Comisión 1521) y se dictó una ordenanza para su preservación (OM 34.956/79), que comenzó a cristalizarse la imagen de San Telmo como un lugar o centro “histórico”. Un antecedente más temprano de la escenificación de la historia en este espacio urbano lo constituyó la instalación de la Feria de Antigüedades en la Plaza Dorrego en 1969, por iniciativa de una institución oficial (el Museo de la Ciudad). Este hecho, aunado a la declaración de la plaza como monumento histórico nacional durante el período dictatorial (1976-1983), contribuyó a que la misma pasara a ocupar un lugar central como eje a partir del cual narrar la historia local.

- ³ En líneas generales, los gobiernos democráticos posteriores a la dictadura militar lejos de representar una ruptura pueden considerarse continuadores de la política preservacionista emprendida por aquella: en 1991 el Consejo Deliberante porteño designó a los barrios de San Telmo y Montserrat como Área de Protección Histórica número uno (APH1) –lo que significa que cualquier proyecto relativo a la realización de edificaciones u obras dentro del área de preservación está sujeto a reglamentaciones específicas, debiendo respetar o “acompañar” “la tipología edilicia de la zona”–, mientras que en 1996 se modificó la denominación y el “centro histórico” pasó a ser “casco histórico”.

- 4 Tales acciones se enmarcaron en el Plan de Manejo del Casco Histórico San Telmo-Montserrat, creado con el fin de “proteger el patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural” del barrio, mejorar el espacio urbano, sus “condiciones de habitabilidad” y su “calidad paisajística y ambiental”, por medio del “rediseño de veredas y la compleción de iluminación, mobiliario urbano y forestación” y del fortalecimiento “de la residencia en el sector” (desplegable Plan de Manejo del Casco Histórico).
- 5 A fines de diciembre de 2001 tuvo lugar en la Argentina un cruento estallido social originado en el colapso del sistema financiero y el agotamiento del sistema económico basado en el Plan de Convertibilidad (1991). El estallido culminó con una treintena de manifestantes muertos a raíz de la represión policial y con el reemplazo del presidente radical De La Rúa por el justicialista Eduardo Duhalde. En la ciudad de Buenos Aires y algunas zonas del conurbano bonaerense, la debacle económico-política desembocó en un interesante proceso de organización social por el cual grupos de vecinos conformaron asambleas barriales en sus ámbitos de residencia, las que se constituyeron en espacios locales de discusión política y de organización de actividades comunitarias. Algunas de esas asambleas, como las analizadas en el presente trabajo, continúan reuniéndose en la actualidad.
- 6 En términos amplios, el concepto de “gentrificación”, formado a partir del término *gentry* (nobleza) alude a los procesos de reestructuración por los que atraviesan algunas zonas urbanas opacas o degradadas, procesos que generan un reordenamiento del espacio y sus imágenes y recambios poblacionales, produciendo un efecto de atracción sobre grupos de recursos socioeconómicos medios y altos, quienes establecen en las mismas sus lugares de residencia o de actividad comercial o profesional (cfr. O’ Connor y Wyne, 1997). Generalmente, tales procesos generan asimismo efectos expulsivos sobre sectores poblacionales de bajos recursos socioeconómicos.
- 7 En efecto, San Telmo constituye un barrio sumamente heterogéneo, tanto en su estructura arquitectónico-urbanística como en su composición social. Pese a que predominan en el mismo las calles angostas y empedradas y a que suele presentárselo como un barrio “colonial”, en términos urbanísticos es ecléctico y cuenta en realidad con muy pocos edificios de origen colonial, en su mayoría remodelados y refaccionados.
En términos sociohistóricos, el barrio fue en los orígenes lugar de residencia de la clase alta. A finales del siglo XIX, al tiempo que las familias acomodadas comenzaron a trasladarse hacia el norte de la ciudad, fueron afincándose allí los sectores

populares, por lo que algunas de las elegantes casonas de los viejos residentes se reconvirtieron en viviendas multifamiliares, inquilinatos o conventillos. Actualmente, coexisten en este espacio urbano casi todos los estratos sociales: sectores populares de bajísimos recursos, la clase media y media-alta. Sucintamente podemos decir que mientras los lugares de residencia de estas últimas clases se concentran en la zona aledaña a la Plaza Dorrego y a lo largo de la calle Defensa – es decir, en las zonas que han sido “puestas en valor”, embellecidas y patrimonializadas–, los sectores populares residen en pésimas condiciones habitacionales (hoteles-pensión, inquilinatos y conventillos) en las orillas del barrio, aunque también en algunas viviendas multifamiliares que aún subsisten en zonas más cercanas al centro constituido por la Plaza Dorrego y la calle Defensa.

⁸ A lo largo de este trabajo nos estaremos refiriendo siempre a memorias, patrimonios e identidades sociales o colectivas y no individuales o subjetivas.

⁹ www.dgpat.buenosaires.gov.ar

¹⁰ Y si, como sostiene Prats, las fuentes de autoridad sobre las que se construye el patrimonio y que lo legitiman son la historia, la inspiración o el genio creativo y la naturaleza (Prats, 1997: 23); aquello que se considera creativo, histórico o parte de la naturaleza, también es muy arbitrario y depende de cuestiones culturales, políticas y sociohistóricas contingentes.

¹¹ Si bien en este caso atenderemos al mapa desplegable del barrio de San Telmo específicamente (ver imagen adjunta) la Dirección General de Patrimonio ha publicado “mapas desplegables” de todos los barrios que componen la ciudad. Los mismos se distribuyen en los Centros de Gestión y Participación (CGP), las escuelas y bibliotecas de la ciudad. Asimismo, se encuentran disponibles en la página www.dgpat.buenosaires.gov.ar

¹² En su mayoría ex afiliados o simpatizantes de partidos de izquierda.

¹³ La “fiesta menemista” alude a la institucionalización de la corrupción observada durante las presidencias de Carlos Menem, mientras que los restantes símbolos representan a la protesta organizada desde el campo popular: los pañuelos emblemizan la lucha de las madres de jóvenes desaparecidos durante la última dictadura militar (1976-1983), los “cacerolazos” al estallido del 19 y 20 de diciembre de 2001, y los piquetes la lucha de los trabajadores desocupados contemporáneos.

- ¹⁴ “El Atlético” funcionó como centro clandestino de detención y tortura entre enero y diciembre de 1977, en un edificio de tres plantas con sótano.
- ¹⁵ Se trata de un sector de la población del barrio que simpatiza con el Partido Justicialista o se encuentra afiliada al mismo. De allí que la “20 de Diciembre” apareciera como la asamblea rival, en términos políticos, a la previamente analizada (San Telmo-Plaza Dorrego).
- ¹⁶ Entrevista abierta realizada el 12/11/2002 en un bar del barrio situado entre las calles México y Chacabuco.
- ¹⁷ La identificación no es del todo desacertada, en tanto es una realidad que el gobierno ha financiado “la puesta en valor” del casco histórico, por ejemplo a través del Plan de Manejo Casco Histórico San Telmo-Montserrat antes citado. Además, ha subvencionado y otorgado incentivos económicos a determinados comerciantes por ser propietarios de bares o negocios de antigüedades que funcionan en edificios históricos declarados de valor patrimonial.
- ¹⁸ Entrevista abierta realizada a un líder de la asamblea y de la murga el 12/11/2002 en un bar del barrio situado entre las calles México y Chacabuco.
- ¹⁹ Nos estamos refiriendo a aquello que Huyssen (2002) denomina “el lado traumático” de las “culturas” de la memoria. Es decir, los discursos y prácticas sobre la memoria relativos a sucesos trágicos en los que se violentaron los derechos humanos, generalmente asociados a reclamos de justicia.

Fecha de recepción: 23/12/2005

Fecha de aceptación: 16/08/2006

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Perry

1981 *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Barcelona, Editorial Fontamara.

BOURDIEU, Pierre

1977 *Outline of a theory of practice*. Cambridge, Cambridge University Press.

BROW, James

1990 "Notes on Community, Hegemony, and the Uses of the Past". En *Anthropological Quarterly*, n° 63 (1), pp. 1-6.

DURKHEIM, Emile y Mauss, Marcel

1971 "De ciertas formas primitivas de clasificación. Contribución al estudio de las representaciones colectivas". En Mauss, Marcel. *Institución y Culto. Obras II*. Barcelona, Barral Editores.

FOUCAULT, Michel

1997 *Las palabras y las cosas*. México DF, Siglo XXI.

1980 *Powerknowledge*. New York, Pantheon.

GLEDHILL, J.

2000 *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona, Ediciones Bellaterra,

GRAMSCI, Antonio

1998 *Cartas desde la cárcel*. Buenos Aires, Nueva Visión.

GRIMBERG, Mabel

2004 "Relaciones de hegemonía". En *Serie de Fichas de Cátedra. Antropología Social II*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias, UBA.

HUYSEN, Andreas

2002 *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México DF, Fondo de Cultura Económica-Goethe Institut.

LACARRIEU, Mónica y GRILLO, Oscar

1998 "San Telmo: 'Ilusión Urbana' que se vende". En *Cuiculco, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Museología Mexicana* (segunda parte), México DF, Nueva Época, n° 8, vol. 3.

LOWENTHAL, David

1998 *El Pasado es un país extraño*. Madrid, Ediciones Akal.

MARGULIS, Mario

- 1998 "Cultura y discriminación social en la época de la globalización".
En Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu (comp.) *Globalización e
Identidad Cultural*. Buenos Aires, Ciccus.

O' CONNOR, Justin y Wynne, Derej

- 1997 "Das Margens para o Centro. Produção e consumo de cultura em
Manchester". En Carlos Fortuna (org.) *Ciudades, Cultura e
Globalização. Ensaio de Sociologia*. Oeiras, Celta Editora.

OSZLACK, Oscar

- 1991 *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*.
Buenos Aires, Humanitas, Estudios Cedes.

PENNA, Maura

- 1992 *O que faz ser nordestino. Identidades sociais, interesses e o "escândalo"*.
Erundina. Cortez Editora.

POLLACK, Michael

- 1989 "Memoria, esquecimento, silêncio". En *Estudios Históricos*, nº 3,
vol. 2, Río de Janeiro.

PRATS, Llorenc

- 1997 *Antropologia y Patrimonio*. Barcelona, Editorial Ariel.
- 1998 "Presentación". En *Alteridades. El patrimonio cultural. Estudios
contemporáneos*, nº 16. UAM-Iztapalapa. México DF.

ROMAINE, Suzanne

- 1996 *El lenguaje en la sociedad*. Barcelona, Ariel.

WILLIAMS, Raymond

- 1980 *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península.

Programa
Patrimonio de las Barrios
Ningún barrio es pasado

Pat

gob
Cultura / Dirección
Patrimonio de las Barrios

San Telmo

1 Parque Luján

El Parque Luján, en el barrio de Luján, fue creado en 1908 por el arquitecto francés Paul Bonaventura. Fue el primer parque público de la ciudad de Buenos Aires, y se lo dedicó a la hija del presidente Sarmiento. El parque es un espacio verde que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la naturaleza.

2 Museo Histórico Nazcales

El Museo Histórico Nazcales, ubicado en el barrio de Nazcales, es un espacio cultural que muestra la historia y el patrimonio del barrio. El museo alberga una colección de objetos, documentos y fotografías que reflejan la vida cotidiana de los nazcaleses a lo largo de los siglos.

Mapa del barrio de San Telmo, mostrando la distribución de los barrios y los puntos de interés marcados con números del 1 al 23.

3 Iglesia San Pedro Telmo

La Iglesia San Pedro Telmo, ubicada en el barrio de San Pedro, es un templo católico que data del siglo XVIII. El edificio es un ejemplo de la arquitectura barroca de la época, con una fachada decorada y una torre campanario que destaca en el skyline del barrio.

4 Residencia de la familia de los...

La Residencia de la familia de los... es un edificio histórico que fue construido en el siglo XIX. El edificio es un ejemplo de la arquitectura neoclásica de la época, con una fachada sencilla y una estructura sólida.

5 Museo de Arte...

El Museo de Arte... es un espacio cultural que muestra la historia y el patrimonio del barrio. El museo alberga una colección de obras de arte que reflejan la vida cotidiana de los habitantes del barrio a lo largo de los siglos.

6 Museo de Arte...

El Museo de Arte... es un espacio cultural que muestra la historia y el patrimonio del barrio. El museo alberga una colección de obras de arte que reflejan la vida cotidiana de los habitantes del barrio a lo largo de los siglos.

7 Museo de Arte...

El Museo de Arte... es un espacio cultural que muestra la historia y el patrimonio del barrio. El museo alberga una colección de obras de arte que reflejan la vida cotidiana de los habitantes del barrio a lo largo de los siglos.

8 Museo de Arte...

El Museo de Arte... es un espacio cultural que muestra la historia y el patrimonio del barrio. El museo alberga una colección de obras de arte que reflejan la vida cotidiana de los habitantes del barrio a lo largo de los siglos.

9 Museo de Arte...

El Museo de Arte... es un espacio cultural que muestra la historia y el patrimonio del barrio. El museo alberga una colección de obras de arte que reflejan la vida cotidiana de los habitantes del barrio a lo largo de los siglos.

10 Plaza Dorrego

La Plaza Dorrego, ubicada en el barrio de Dorrego, es un espacio público que fue creado en el siglo XIX. La plaza es un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

11 Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, ubicada en el barrio de Ingeniero, es un edificio histórico que fue construido en el siglo XIX. El edificio es un ejemplo de la arquitectura neoclásica de la época, con una fachada decorada y una estructura sólida.

12 Parque San Lorenzo

El Parque San Lorenzo, ubicado en el barrio de San Lorenzo, es un espacio verde que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la naturaleza.

13 Arquitectura urbana

La Arquitectura urbana del barrio de San Telmo es un ejemplo de la vida cotidiana de los habitantes del barrio a lo largo de los siglos. El barrio es un espacio urbano que ofrece una mezcla de estilos arquitectónicos que reflejan la historia y el patrimonio del barrio.

14 Calle...

La Calle... es una vía pública que atraviesa el barrio de San Telmo. La calle es un espacio urbano que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

15 Calle...

La Calle... es una vía pública que atraviesa el barrio de San Telmo. La calle es un espacio urbano que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

16 Calle...

La Calle... es una vía pública que atraviesa el barrio de San Telmo. La calle es un espacio urbano que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

17 Tipología de San Telmo

La Tipología de San Telmo es un estudio que analiza la estructura urbana del barrio y los tipos de edificios que se encuentran en el barrio. El estudio muestra que el barrio es un espacio urbano que ofrece una mezcla de estilos arquitectónicos que reflejan la historia y el patrimonio del barrio.

18 Calle...

La Calle... es una vía pública que atraviesa el barrio de San Telmo. La calle es un espacio urbano que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

19 Calle...

La Calle... es una vía pública que atraviesa el barrio de San Telmo. La calle es un espacio urbano que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

20 Calle...

La Calle... es una vía pública que atraviesa el barrio de San Telmo. La calle es un espacio urbano que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

21 Calle...

La Calle... es una vía pública que atraviesa el barrio de San Telmo. La calle es un espacio urbano que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

22 Tanguerías

Las Tanguerías, ubicadas en el barrio de Tanguerías, son espacios públicos que ofrecen un lugar ideal para bailar tango y disfrutar de la vida urbana.

23 Calle...

La Calle... es una vía pública que atraviesa el barrio de San Telmo. La calle es un espacio urbano que ofrece un lugar ideal para pasear y disfrutar de la vida urbana.

Has a ver...

100 años de San Telmo

San Telmo

El Escudo de nuestro Barrio
 La bandera presenta la escultura de San Telmo, un santo que se dice que apareció en un día de tormenta en el Cerro de San Telmo, un cerro que se dice que se elevó en un día de tormenta en el Cerro de San Telmo, un cerro que se dice que se elevó en un día de tormenta en el Cerro de San Telmo.

SECCION DE BARRIOS

Barrio Proveniente
 Calle de San Telmo, D. 3. 1.
 Calle de San Telmo, D. 3. 2.
 Calle de San Telmo, D. 3. 3.
 Calle de San Telmo, D. 3. 4.
 Calle de San Telmo, D. 3. 5.
 Calle de San Telmo, D. 3. 6.
 Calle de San Telmo, D. 3. 7.
 Calle de San Telmo, D. 3. 8.
 Calle de San Telmo, D. 3. 9.
 Calle de San Telmo, D. 3. 10.

Barrio de San Telmo
 Calle de San Telmo, D. 3. 11.
 Calle de San Telmo, D. 3. 12.
 Calle de San Telmo, D. 3. 13.
 Calle de San Telmo, D. 3. 14.
 Calle de San Telmo, D. 3. 15.
 Calle de San Telmo, D. 3. 16.
 Calle de San Telmo, D. 3. 17.
 Calle de San Telmo, D. 3. 18.
 Calle de San Telmo, D. 3. 19.
 Calle de San Telmo, D. 3. 20.

Barrio de San Telmo
 Calle de San Telmo, D. 3. 21.
 Calle de San Telmo, D. 3. 22.
 Calle de San Telmo, D. 3. 23.
 Calle de San Telmo, D. 3. 24.
 Calle de San Telmo, D. 3. 25.
 Calle de San Telmo, D. 3. 26.
 Calle de San Telmo, D. 3. 27.
 Calle de San Telmo, D. 3. 28.
 Calle de San Telmo, D. 3. 29.
 Calle de San Telmo, D. 3. 30.

Barrio de San Telmo
 Calle de San Telmo, D. 3. 31.
 Calle de San Telmo, D. 3. 32.
 Calle de San Telmo, D. 3. 33.
 Calle de San Telmo, D. 3. 34.
 Calle de San Telmo, D. 3. 35.
 Calle de San Telmo, D. 3. 36.
 Calle de San Telmo, D. 3. 37.
 Calle de San Telmo, D. 3. 38.
 Calle de San Telmo, D. 3. 39.
 Calle de San Telmo, D. 3. 40.

Barrio de San Telmo
 Calle de San Telmo, D. 3. 41.
 Calle de San Telmo, D. 3. 42.
 Calle de San Telmo, D. 3. 43.
 Calle de San Telmo, D. 3. 44.
 Calle de San Telmo, D. 3. 45.
 Calle de San Telmo, D. 3. 46.
 Calle de San Telmo, D. 3. 47.
 Calle de San Telmo, D. 3. 48.
 Calle de San Telmo, D. 3. 49.
 Calle de San Telmo, D. 3. 50.

Barrio de San Telmo
 Calle de San Telmo, D. 3. 51.
 Calle de San Telmo, D. 3. 52.
 Calle de San Telmo, D. 3. 53.
 Calle de San Telmo, D. 3. 54.
 Calle de San Telmo, D. 3. 55.
 Calle de San Telmo, D. 3. 56.
 Calle de San Telmo, D. 3. 57.
 Calle de San Telmo, D. 3. 58.
 Calle de San Telmo, D. 3. 59.
 Calle de San Telmo, D. 3. 60.

Barrio de San Telmo
 Calle de San Telmo, D. 3. 61.
 Calle de San Telmo, D. 3. 62.
 Calle de San Telmo, D. 3. 63.
 Calle de San Telmo, D. 3. 64.
 Calle de San Telmo, D. 3. 65.
 Calle de San Telmo, D. 3. 66.
 Calle de San Telmo, D. 3. 67.
 Calle de San Telmo, D. 3. 68.
 Calle de San Telmo, D. 3. 69.
 Calle de San Telmo, D. 3. 70.

Parque Larrea: Monumento a Don Pedro de Mendocilla

Historia del Arte Moderno

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería

El Estigio
 Mercado San Telmo

Programa Patrimonial de los Barrios

El Mercado por dentro
 Los mercados de San Telmo son un reflejo de la historia y la cultura de la ciudad.

El Mercado por dentro
 Los mercados de San Telmo son un reflejo de la historia y la cultura de la ciudad.

El Mercado por dentro
 Los mercados de San Telmo son un reflejo de la historia y la cultura de la ciudad.

El Mercado por dentro
 Los mercados de San Telmo son un reflejo de la historia y la cultura de la ciudad.

El Mercado por dentro
 Los mercados de San Telmo son un reflejo de la historia y la cultura de la ciudad.

El Mercado por dentro
 Los mercados de San Telmo son un reflejo de la historia y la cultura de la ciudad.

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

Subsecretaría de Patrimonio Cultural
 Subsecretaría de Educación

"Ningún futuro sin pasado."